

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
INFORME PORMENORIZADO - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI
PRIODO: ABRIL A JUNIO DE de 2013

Subsistema de Control Estratégico

El presente documento reporta el estado del Control Interno, a través de los tres (3) Subsistemas – Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación, contemplados en la herramienta “MECI”, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

Avances

En cuanto al elemento “Desarrollo del Talento Humano”: se llevaron a cabo jornadas de capacitación a todo el personal de la universidad incluido contratistas, dentro de las cuales se abordaron temas relacionados con el “Sistema Integrado de Gestión -SIG.”.

Respecto a la Evaluación de Desempeño y Plan de Mejoramiento Individual, la Oficina de División de Desarrollo Humano, adelanto las evaluaciones a los servidores públicos, quedando pendiente la formulación de los planes individuales de mejora. Por otro lado se realizó por parte del nivel directivo en comité rectoral, el seguimiento y control sobre los resultados obtenidos y avances al Sistema Integrado de Gestión SIG, como parte de la estrategia para la mejora del mismo.

Se diseñaron estrategias de anticorrupción, las cuales que incluyen: Plan anticorrupción Institucional, estrategia anti trámites, rendición de cuentas, mecanismo para mejorar la atención al ciudadano y el mapa de riesgos de corrupción, con su respectivo plan de manejo. Documento que se publicó dentro de la fecha definida en el decreto 2641 de 2012. Para el caso del elemento “Estructura Organizacional”, se ha venido haciendo ajustes en la planta institucional, dado que se hicieron nuevas contrataciones de personal y nombramientos de docentes, con el propósito de garantizar la operatividad de la universidad y así la buena prestación del servicio.

Dificultades

1. A pesar que se definieron algunos riesgos, se debe seguir identificando nuevos factores de riesgo por parte de los líderes de los procesos en conjunto con el equipo de trabajo.
2. No se realiza seguimiento sistemático y permanente por parte de los líderes de procesos a la efectividad de los controles establecidos en los mapas de riesgo.
3. A pesar que la institución presenta avances en el SIG, el mismo requiere mayor celeridad en su implementación, de tal forma que este conlleve a lograr mayor consistencia o articulación en sus procesos.
4. No se suscriben acuerdos de desempeño a la gestión con cada uno de los líderes de procesos, situación que no permite el seguimiento a los mismos.
5. No se formulan planes de mejoramientos individual
6. Falta de generación permanente de acciones preventivas, correctivas o de mejora, que permitan garantizar por parte de la Alta Dirección, el compromiso y respaldo al ejercicio del control interno en la Entidad.
7. Diseñar mecanismos de implementación y socialización de los principios y valores a todos los servidores públicos de la institución.
- 8.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

1. La alta dirección a través de las Oficinas Asesoras de Planeación y Control Interno, realiza seguimiento a los planes de acción
2. En cada una de las áreas o procesos, se tienen diseñados los indicadores necesarios que permitan medir la gestión institucional.
3. Se realizo rendición de cuentas a la comunidad el día 31 de mayo de 2013, en la cual se dio a conocer a la comunidad en general, la gestión realizada durante el año 2012.
4. La Universidad cuenta con indicadores para medir la gestión en diferentes niveles.
5. La institución cuenta con una página web, en donde se dan a conocer gestiones, informes y hechos relevantes sucedidos en su interior
6. Se doto a la biblioteca de nuevos textos, de tal forma que se facilite el aprendizaje

y la búsqueda de información por parte de la comunidad universitaria

7. Se activó el comité de investigación
8. La universidad adelanto el evento denominado expo universidad, permitiéndole a 13 instituciones de educación superior del suroccidente colombiano, conocer la oferta educativa al grado 10º y 11º del Distrito de Buenaventura.
9. Se han venido realizando revisiones y ajustes a los procesos y procedimientos institucionales por cada líder de proceso, en el mismo sentido a los formatos del SIG.
10. Se creó la Revista Científica denominada "SABIA", documento que se producirá anualmente en formatos impresos y de manera digital, además tendrá acceso abierto a través de la página web institucional.

Dificultades

1. Se evidencias dificultades a la accesibilidad de la información en la página institucional por parte de los usuarios.
2. La Universidad debe avanzar en la evaluación de la efectividad de los controles aplicados en cada uno de los procesos

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

1. La Oficina de Control Interno realiza de manera periódica y sistemática la evaluación a los controles establecidos en cada uno de los procesos y procedimientos, y así de esta manera contribuir en la mitigación del riesgo.
2. La oficina de control interno ejecuta sus actividades con una visión de mejoramiento continuo para la realización de las auditorías internas, aplica la normatividad vigente y se ajusta al Programa Anual de Auditorías formulado para la vigencia de 2013. Como resultado de estas verificaciones, los líderes de los procesos formulan los planes de mejoramiento, en los cuales se proponen acciones correctivas que dan respuesta a los hallazgos encontrados.
3. La Oficina de Planeación elabora el Informe de Gestión consolidado, el cual es consecuencia de la ejecución de los proyectos formulados por cada una de las áreas misionales; documento que sirve como base para revisar los avances y dificultades presentadas y en el que se evidencia el cumplimiento de las metas físicas y financieras.

4. Se adelantando proceso de Saneamiento Fiscal y Financiero con respecto a partidas de vigencias anteriores.

Difficultades

1. En la actualidad no se cuenta con planes de mejoramientos individuales, productos de las evaluaciones de desempeño realizadas a los servidores públicos, situación que no permite hacer seguimiento a los compromisos pactados y adquiridos con cada uno de ellos.
2. Aunque se ha fortalecido la autoevaluación, ésta aún no es una práctica generalizada al interior de las unidades académico administrativas.

Estado general del Sistema de Control Interno

1. La Oficina Asesora de Control Interno elaboró el informe de evaluación independiente del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo a los parámetros y metodología establecida por el DAFP, cuyo plazo era el 28 de febrero 2013, al cual de le dio cumplimiento dentro del término previsto, obteniendo un avance del 94% en el MECI y el 45% para el **Sistema de Gestión de la Calidad**. Lo anterior obedeció en parte a que la entidad no cuenta con un área de calidad que lidere el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión SIG, de manera permanente, quien dinamiza en parte el proceso de implementación es un asesor externo, lo cual en cierta forma es intermitente.
2. La Oficina de Control Interno realiza seguimientos periódicos al cumplimiento de las acciones y metas formuladas en los planes de acción de la Entidad.

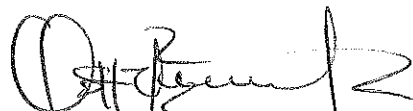
La entidad viene dando cumplimiento oportuno a la presentación de informes requeridos por los entes de Control y demás instituciones que requieran.

3. A la fecha el sistema aún no está integrado completamente a la operación de la institución en todos sus niveles (procesos/sedes), y por ello se observan rezagos en diferentes aspectos, y diferentes grados de avance entre ellos. Por esto es necesario continuar el trabajo en aspectos básicos para el logro de los objetivos del sistema tales como determinar los criterios y métodos necesarios para:
 - a) monitorear la efectividad y la eficiencia no solo de la operación, sino también del control de los procesos;
 - b) realizar el seguimiento, la medición y el análisis de los procesos a través de los indicadores definidos;

c) establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados, entre otros.

Recomendaciones

1. Intensificar la sensibilización a los funcionarios y contratistas en el Sistema Integrado de Gestión- SIG.
2. Continuar con el fortalecimiento del componente Administración del Riesgo como la herramienta para mejorar el autocontrol.
3. Impulsar el Fomento de la Cultura del Autocontrol en todos los niveles de la institución.
4. Para todas las áreas de la entidad se recomienda realizar los seguimientos a los planes de acción por dependencias, esta actividad, más que un cumplimiento normativo, es el ejercicio fundamental para la autoevaluación que deben realizar todos los líderes de proceso, cuyo fin, tal como lo establece el Modelo Estándar de Control Interno, es verificar permanentemente la efectividad de los controles de los procesos, el cumplimiento de metas y resultados y así tomar medidas correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la entidad
5. Se hace necesario avanzar en la ejecución de la política de Comunicación Organizacional, la Medición del grado de Satisfacción por parte del usuario.
6. Se requiere implementar nuevos mecanismos que, considerando la complejidad de la universidad, permitan proponer acciones para el mejoramiento del desempeño individual de sus funcionarios.
7. Avanzar en estrategias de cambio cultural, que permitan una mayor inclusión y participación activa del cuerpo docente de la Universidad para vincular a las áreas académicas en el mejoramiento continuo
8. Promover la autoevaluación de cada uno de los procesos y de los equipos de gestión para que ésta se convierta en una práctica generalizada en la Universidad.



OSCAR ANTONIO SALCEDO HURTADO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno